

Proceso Fuente de entrada	Entradas	Proceso	Salidas	Proceso receptor de salidas	
Inscripción y reinscripción	Línea de captura del estudiante (comprobante de pago)	Acreditación de una lengua extranjera	Constancia de Acreditación con código FO-EC-05	Departamento de Control Escolar	
Enseñanza Aprendizaje	Disponibilidad de carga horaria y espacios físicos		Carga horaria con código FO-EC-01	Departamento de Recursos Humanos	
			Pago de docentes de idiomas	Administración del recurso financiero	
Recursos			Desempeño proceso		
Personas: 1 Titular de Departamento 1 Coordinador o Coordinadora Docentes para la impartición de diferentes lenguas extranjeras de acuerdo con la demanda.	Materiales: Acceso a internet 1 extensión telefónica Papelería (hojas blancas tamaño carta, opalina, lápices, plumas, folders, etc.) Consumibles para impresora	Equipos/Maquinaria: 3 equipos de cómputo 1 impresora de uso rudo 1 Scanner de uso rudo Área de atención a estudiantes. Área de archivo. Anaqueles Archiveros Reproductores de audio	Indicador: Eficiencia terminal (Porcentaje de estudiantes que acreditan una lengua extranjera) Meta: Institucional Frec. medición: Semestral Frec. Evaluación: Semestral	Formula: (Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras / Matrícula de 1 a 4to semestre) X 100	
Salidas no conformes					
Salida NC	Identificación	Acción			Quien Verifica
		Re-hacer	Aceptar	otra	
Generación de constancias de acreditación (FO-EC-05) posterior a 45 días naturales a partir de la entrega completa y correcta de los	Sello con fecha en que se recibe la documentación.		Registrar la constancia de acreditación como salida no conforme.	Agilizar el trámite y notificar al estudiante.	Jefe(a) del Departamento de Educación Continua y Emprendedurismo

requisitos por parte de cada estudiante. Constancia de acreditación (FO-EC-05) generada con errores.	Revisiones realizadas en cada etapa de firma del documento.	Generar de nueva cuenta el documento			Subdirector(a) de Vinculación, Difusión y Extensión.
---	---	--------------------------------------	--	--	--

Riesgos

Riesgo/oportunidad	Acciones	Medición/Seguimiento	Evaluación	Eficacia de las acciones
Que el (la) estudiante no concluya en tiempo y forma la lengua extranjera en que está inscrito(a).	Informar oportunamente a estudiantes y tutores sobre el proceso de acreditación e impartición de una lengua extranjera. Realizar el seguimiento al proceso por parte de las Jefaturas de División a través de los Tutores. Establecer un programa semestral y calendario de actividades.	Semestral Número de estudiantes que concluyen en tiempo y forma los ocho módulos de la lengua extranjera de que se trate.	Resultado por semestre.	Cumplimiento del índice de eficiencia terminal.

Conocimientos del proceso

Conocimiento	Tipo de archivo	Resguardar /	Usa
Manual de Lineamientos Académico-Administrativos del Tecnológico Nacional de México. Planes de estudios para la formación y desarrollo de competencias profesionales. Octubre de 2015.	Documento impreso	Jefe(a) del Departamento de Educación Continua y Emprendedurismo Coordinación de Lenguas Extranjeras	Jefe(a) del Departamento de Educación Continua y Emprendedurismo Coordinación de Lenguas Extranjeras
Carta descriptiva para la impartición de cada lengua extranjera (inglés y francés) por módulo.	Documento impreso	Coordinación de Lenguas Extranjeras	Coordinación de Lenguas Extranjeras Docentes de idiomas

Manual de Gestión de la Calidad, (MC-SGC-01) versión décima segunda, junio 2024.	Documento digital (en plataforma del SGC)	Subdirección de Planeación y Calidad	Jefe(a) del Departamento de Educación Continua y Emprendedurismo Coordinación de Lenguas Extranjeras
Certificación en nivel B1 de acuerdo con el MCER o equivalente.	Documento impreso	Departamento de Recursos Humanos	Coordinación de Lenguas Extranjeras Docentes de idiomas